

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Vecinos critican abuso de local que se extendió hasta parque

Aprovechó permiso oficial para ocupar espacios, dice

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de Coyoacán denunciaron que la cafetería El Olvidado se aprovechó de las medidas de prevención de Covid-19 y decidió colocar mesitas en el parque Pino que se encuentra frente al lugar.

En sus redes sociales, la cafetería, ubicada en Presidente Venustiano Carranza número 267, anunció que sacaría "unas cuantas mesitas al parque de enfrente" para ofrecer sus servicios "pensando en la salud de todos".

De acuerdo con fotografías proporcionadas por vecinos, fueron colocadas cuatro mesitas en el lugar.

Ante ello, los vecinos criticaron

▼ La cafetería El Olvidado colocó cuatro mesitas en el parque Pino, en Coyoacán, con el fin de guardar la sana distancia entre clientes, lo que desató críticas de vecinos. Foto proporcionada por vecinos

en redes que una cosa es reactivar el comercio y otra abusar.

"Se les olvidó que el parque es un espacio público, no para que ellos lucren. Una cosa es que puedan usar la banqueta de forma temporal, pero esto ya es el colmo", dijeron.

En entrevista, habitantes de la alcaldía que prefirieron mantenerse en el anonimato informaron que no están en contra de la reactivación económica siempre que sea controlada y no se abuse del espacio público.

"Lo que hicimos en Twitter fue etiquetar a las autoridades, a la Secretaría de Movilidad, para que nos digan qué procede. Ya varios vecinos se acercaron para preguntarles cuál es el permiso que tienen para colocar las mesitas, y pues claramente no lo tienen.

"Estamos divididos entre quienes dicen que están a favor de la reactivación de la economía y los que estamos a favor también, pero con medidas y reglas claras".

Los colonos manifestaron su preocupación de que otros nego-

cios sigan el ejemplo de la cafetería y también coloquen mesitas en el parque.

Ante la inconformidad, el restaurante aseguró a los vecinos que no están infringiendo ninguna ley, pues el Gobierno de la Ciudad de México dio permiso a restaurantes y cafeterías de hacer uso del espacio público a fin de mantener la sana distancia y mantener el flujo de aire.

"Al sacar las mesas al parque estamos evitando que reabrir los negocios nuevamente sea un foco de contagio alto en Coyoacán".

De acuerdo con los lineamientos para la reapertura de restaurantes, se podrá atender hasta 40 por ciento de los clientes siempre que se priorice la instalación de mesitas en espacios abiertos como terrazas, banquetas, estacionamientos o cajones de estacionamiento en arroyo vehicular habilitados para el consumo de alimentos.

Para los negocios que sólo cuentan con mesitas en el interior, su capacidad máxima de atención será de 30 por ciento.

